

Cambios en un frente pionero: mercado de tierras y ganaderización en las colonias agrícolas de Playa Vicente (Veracruz)

BERNARD TALLET*

INTRODUCCIÓN

A PARTIR DE 1950, EN EL CONTEXTO DE LA POLÍTICA de colonización de las regiones tropicales de México, amplias extensiones del sur del estado de Veracruz fueron integradas al movimiento de colonización agropecuario. El ejemplo del municipio de Playa Vicente (49 445 habitantes en el año 2000, repartidos sobre 2 122 kilómetros cuadrados, lo que arroja una densidad de 23.3 habitantes por kilómetro cuadrado) permitirá ver cómo la homogenización de los paisajes (avance de los pastizales bajo el impulso de la ganadería) es sólo una de las múltiples señales de la pérdida de identidad de un frente de colonización en el seno de un espacio regional dominado por el cambio acelerado de los sistemas ganaderos.

Por un lado, el análisis de las estructuras de la propiedad durante un periodo de cincuenta años permite observar cómo éstas han evolucionado frente a los sucesivos cambios técnicos y económicos, y cómo se han introducido progresivamente mecanismos de mercado impuestos por los propietarios privados.

Por otro lado, el análisis de las evoluciones en los sistemas de producción permitirá resaltar la dificultad para que surja y se refuerce una agricultura familiar basada en explotaciones de tamaño medio. Al contrario,

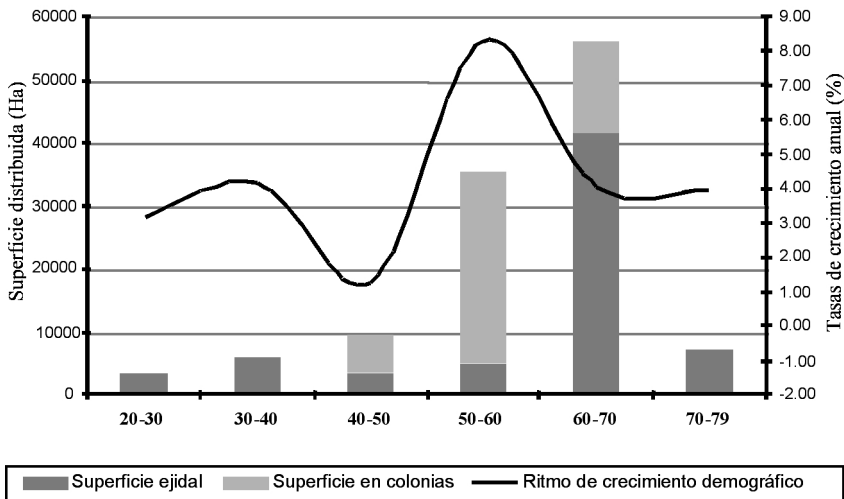
* Dirigir correspondencia al Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social-Golfo, Av. Encanto esq. Antonio Nava, Col. El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Veracruz, tels. (01) (228) 8-14-92-19, 8-14-25-84 y 8-40-39-34, fax: 8-40-10-06, e-mail: btallet@ciesas-golfo.edu.mx.

las incertidumbres del entorno económico que envuelven a las actividades agropecuarias han permitido la consolidación de la gran propiedad privada, la única capaz de controlar las reglas del mercado en la compra-venta de lotes enteros dentro de las colonias agrícolas y ganaderas creadas en los años cincuenta en este municipio del sur del estado de Veracruz.

1. UN SISTEMA DE TENENCIA DE LA TIERRA ATADO A LA HISTORIA REGIONAL

Para ilustrar el impacto de la política pública de colonización sobre el poblamiento de la región, hemos cotejado los datos de evolución de la población y los de las transformaciones agrarias en el municipio de Playa Vicente durante el siglo XX.

FIGURA 1
CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO Y DOTACIONES AGRARIAS
EN EL MUNICIPIO DE PLAYA VICENTE



FUENTES: Sistema de Información Geográfico(SIG)-Sotavento/IRD/CIESAS, 2004; PALMA, 2004.

La gráfica anterior se basa en el cotejo de los datos de la evolución demográfica del municipio de Playa Vicente y de los datos agrarios (superficies distribuidas como ejidos o colonias, según las fechas de resolución oficial). El periodo representado es el que va del fin de la Revolución hasta la conclusión del periodo de gran intervención del Estado mexicano en el sector rural a principios de los años ochenta. Durante este periodo, el crecimiento demográfico fue mayor al 3.5% por año, con un pico que corresponde a la creación de las colonias en la década 1950-1960.¹ Así, la población del municipio se duplica entre 1950 (10 563 habitantes) y 1960 (23 459 habitantes), alcanzando en el transcurso de esa década el ritmo de crecimiento anual más grande de su historia: 8.31%.

Esta espectacular dinámica demográfica en el municipio de Playa Vicente debe examinarse en un contexto regional más amplio, en el cual predomina la voluntad del Estado mexicano de integrar las tierras bajas tropicales a la economía nacional; esta voluntad ha tomado varias formas según las épocas y los lugares. Para esta parte del sur del estado de Veracruz, proponemos una reconstitución de la historia de la colonización agrícola en tres etapas distintas:

- la primera etapa corresponde a la apertura inicial de estos espacios casi sin población, donde la mayor motivación económica seguía siendo la búsqueda de materias primas, en este caso la antigua explotación de las maderas tropicales accesibles desde los ríos;
- la segunda etapa, a partir de los años cincuenta, notoria por la colonización agrícola y el aumento de las densidades, y cuyo signo más visible es el trabajo de una gran deforestación en apenas algunos años;

¹ Si el impacto de las colonias sobre la población es evidente durante la década 1950-1960, el efecto en la población por la creación de los ejidos es más compleja de explicar. La primera ola de creación de ejidos (1930-1940) provoca un crecimiento de la población, pero el desfase entre poblamiento y creación de ejidos plantea una interrogante en la década 1960-1970, cuando se decretan la mayoría de los ejidos (60% del total municipal) sin repercusión directa sobre el ritmo demográfico; esto se debe, por una parte, a que esta segunda etapa de formación de ejidos atañe a las tierras comunales indígenas que cambian de estatuto (no se trata, entonces, de verdaderas “nuevas” creaciones), y por otra parte, a que la ampliación de ejidos existentes es en beneficio de los hijos de los primeros ejidatarios.

- la tercera etapa es la reforzada integración económica de estos nuevos espacios dentro del marco de la política de gran intervención estatal de los años setenta.

Esta partición permite entender las dinámicas sociales y económicas vigentes a lo largo del siglo XX.

1.1 Los inicios de la colonización, una explotación sin poblamiento

En la época de Porfirio Díaz apareció un nuevo tipo de explotación agrícola: la empresa exportadora que disponía de capitales, de tierras abundantes y utilizaba técnicas modernas. Estas empresas, manejadas en su mayor parte por sociedades de capital extranjero (norteamericano, y también francés, alemán e inglés), se especializaron en producciones altamente remunerativas destinadas a la exportación. Estas nuevas compañías se instalaron fuera del campo agrícola tradicional: en las zonas áridas del norte y noroeste por una parte y por la otra en las “tierras vírgenes” del trópico húmedo.²

El florecimiento de tal tipo de empresa se vio favorecido por las sucesivas leyes de colonización, en particular las de 1883 y de 1894. De hecho, la Ley de 1883³ permitió el control de amplios espacios por parte de sociedades extranjeras encargadas de delimitar las tierras vacías (las compañías “deslindadoras”), que, lejos de respetar la exigencia de instalación de colonos, adquirieron millones de hectáreas. Para la zona del Golfo de México, entre 1877 y 1910, el total de tierras colonizadas alcanzó 5.8 millones de hectáreas para 21 956 títulos de propiedad. De este total de tierras pertenecientes en su mayoría a los estados de Chiapas y de la Península de Yucatán, el estado de Veracruz participó con 466 618 hectáreas repartidas en 274 propiedades.⁴ La Ley de 1894 contribuyó a reactivar la especulación territorial permi-

² REVEL-MOUROZ, 1980, p. 13.

³ El artículo 1 precisa el objetivo general de la Ley: “Con la finalidad de obtener los terrenos necesarios para instalar colonos, el Poder Ejecutivo mandará delimitar, medir, fraccionar y evaluar las tierras vacías de propiedad nacional en toda la República”.

⁴ REVEL-MOUROZ, 1980, p. 13.

tiendo a cualquier persona reivindicar la recuperación de las tierras consideradas como vacías.⁵

Dentro del espacio actualmente ocupado por el municipio de Playa Vicente, esta primera fase de colonización tuvo, según las zonas, impactos diferentes. El espacio ribereño del Tesechoacán vio reactivado su papel de vía de comunicación por la instalación de compañías extranjeras productoras de algodón y de tabaco en las tierras bajas cercanas al río, ya que la producción se exportaba por vía fluvial. Esta vía de transporte prevaleció hasta la construcción del ferrocarril,⁶ el cual vino a competir con ese medio tradicional y finalmente desplazó los ejes comerciales originales de la región. Si, en esa época (fines del siglo XIX y principios del XX), la actividad agrícola y comercial se concentraba en la orillas del río trazando un primer eje de poblamiento de la zona, el corazón del municipio quedó poco poblado, casi vacío. El acaparamiento muy real de la propiedad de las tierras del interior tenía principalmente como objeto la explotación de la madera tropical (transportada por vía fluvial) y la delimitación del territorio por unas grandes haciendas sin verdadera vocación de aprovechamiento de la tierra y mucho menos de poblamiento por colonos. En el municipio de Playa Vicente había compañías extranjeras, establecidas en su mayoría cerca del río (donde introdujeron plantaciones de algodón, hule, tabaco y plátano), y otras sociedades importantes relacionadas con familias de comerciantes de Tlacotalpan (ciudad que a inicios del siglo XX controlaba la navegación en el río Papaloapan); algunas de estas familias, al ver el desplazamiento de los centros de gravedad de la región hacia los espacios comunicados por ferrocarril y después por carretera, compraron tierras más adentro: así, la sociedad Cházaro Hnos. y Teodoro Dehesa con 24 800 hectáreas y la sociedad Soler Amado y Cía. con 21 558, controlaron superficies importantes de las cuales una parte fue expropiada y

⁵ Apoyándose en varias fuentes, Revel-Mouroz estima que los grandes propietarios que compraron tierras vacías, a pesar de representar solamente 22.6% de los beneficiados por las leyes de colonización, recuperaron 91.5% de las tierras!

⁶ Si el gran proyecto ferroviario para el trópico mexicano fue el enlace transístmico (de Puerto México, actualmente Coatzacoalcos, a Salina Cruz), las líneas secundarias tuvieron un papel importante de *desenclavamiento*; así, el enlace Veracruz-Córdoba-Tierra Blanca abrió a la circulación moderna esta parte del sur de Veracruz.

sirvió posteriormente a para el establecimiento de las colonias agrícolas actuales. Un personaje como Teodoro Dehesa, gobernador de Veracruz al final del Porfiriato, es una muestra de las estrategias donde se mezclan ambición política, sed de riqueza y, de alguna forma, impotencia para establecer un proyecto económico novedoso.

1.2 La colonización de los años cincuenta: nueva etapa de poblamiento

Si, según los términos de Revel-Mouroz, la verdadera colonización es la que puebla y desarrolla permitiendo la ocupación de los espacios marginales y su integración a la vida económica nacional, la parte central del municipio de Playa Vicente tuvo que esperar hasta los años cincuenta para cumplir con estas condiciones. Esta colonización corresponde, después de los años de la Revolución y de la aplicación de la reforma agraria, a una nueva etapa en las relaciones entre el Estado mexicano y el medio rural. En efecto, después de la presidencia de Lázaro Cárdenas (1934-1940), notoria por una fuerte redistribución de tierras en ejido, una serie de modificaciones legales favoreció las explotaciones grandes y medianas. Esta nueva política agraria culminaría con la presidencia de Miguel Alemán, figura emblemática de los cambios de orientación económica en el contexto de la “marcha al mar”: la modificación del artículo 27 de la Constitución en diciembre de 1946 reforzó la legitimidad de la “pequeña propiedad privada” y abrió la posibilidad de conservar grandes propiedades, en especial para las explotaciones ganaderas.⁷ La Ley de colonización, también de diciembre de 1946, tendió a liberar más tales iniciativas. Tomando sólo en cuenta a la entidad veracruzana⁸ había, hacia 1966, 307 colonias que ocupaban 1 195 675 hectáreas.⁹ Esta etapa de las políticas agrarias afectaría profundamente el municipio de Playa Vicente.

⁷ En las tierras tropicales, el índice de agostadero (una cabeza de ganado por 1.8 hectáreas, índice promedio para Veracruz) permite conservar legalmente 900 hectáreas ya que el número de cabezas autorizadas es de ¡500! En Playa Vicente el índice se sitúa alrededor de 1.5, por tanto, el umbral de inafectabilidad de tierras alcanza las 750 hectáreas.

⁸ Durante esta etapa, la sucesión de presidentes de la república originarios o muy cercanos a Veracruz: Ávila Camacho (1940-1946), Miguel Alemán (1946-1952) y Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), contribuyó fuertemente al impulso dado a esta entidad federativa dentro del marco de la política de “marcha al mar”.

⁹ BALLESTEROS, 1970.

El Cuadro 1 muestra, por un lado, la repercusión de las obras de la Comisión del Papaloapan,¹⁰ y por otro, la apertura de varias colonias en pocos años. Se pueden establecer tres categorías dentro del conjunto de las 14 colonias agrícolas creadas dentro del municipio: aquellas que dependieron del Departamento de Colonización —dependencia de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA)—, que fueron la gran mayoría; una categoría aparte merece el caso de Lealtad de Muñoz, que goza del estatuto particular de propiedad privada en pleno derecho desde su creación, por una intervención directa del gobernador de Veracruz en turno (Marco Antonio Muñoz) y en cuyo nombre lleva implícito un agradecimiento. Finalmente, la tercera categoría se relaciona íntimamente con la Comisión del Papaloapan por la necesidad de reinstalar, en las vertientes del alto Papaloapan, una parte de la población desplazada por la construcción de la presa de Temascal (oficialmente denominada Presidente Miguel Alemán) para reducir los riesgos de inundación.

Otro dato que llama la atención es la rapidez de los trámites entre el momento de la solicitud de creación de las colonias y el decreto presidencial de su reconocimiento: ¡ocurrieron el mismo año o algunos meses más tarde! Hay que cotejar esta celeridad oficial para dar el reconocimiento a las colonias con la lentitud de los trámites administrativos para la creación de los ejidos (doce años en promedio, dentro del mismo municipio de Playa Vicente, entre las fechas de solicitud de ejido y la ejecución provisional). Otra diferencia fundamental es el tamaño de los lotes atribuidos a los colonos, en general alrededor de cincuenta hectáreas, mientras que para los ejidos este tamaño fue a lo mucho de veinte hectáreas.¹¹

¹⁰ Esta comisión, organismo multisectorial creado en 1947, fue dotada de fuertes poderes y medios financieros, por lo menos hasta su retiro progresivo hacia 1975. En el municipio de Playa Vicente jugó un papel importante apoyando la colonización espontánea, en particular gracias a la apertura de carreteras y brechas que, de hecho, *desenclavaron* la región.

¹¹ Mientras que las dotaciones ejidales de primera generación (años 1930-1940) son de cuatro a seis hectáreas, en su mayoría de buena calidad (“tierras de primera”), las ampliaciones (años 1960-1970) son de tamaño superior (20 hectáreas), pero de calidad menor (“tierras de segunda o de tercera”).

CUADRO 1
RELACIÓN DE COLONIAS FORMADAS EN PLAYA VICENTE, 1947 A 1965

<i>Nombre</i>	<i>Año de solicitud</i>	<i>Año de decreto</i>	<i>Número de parcelas</i>	<i>Número de colonos</i>	<i>Superficie (ha)</i>	<i>Superficie promedio</i>
<i>Apoyadas por la reforma agraria (Departamento de Colonización)</i>						
Benito Juárez	1947	1948	42	42	2 141.00	50
Tierra Nueva	1947	1948	101	84	4 037.04	40
Coahuila			142	141	7 128.00	50
Edén de las Flores	1951	1951	56	55	2 895.74	50
El Serrano (Grupo Tress)	1951	1951	60	59	2 860.00	50
Abasolo del Valle*	1953	1954	531	328	23 270.76	44
Guadalupe Victoria	1961	1961	65	64	3 244.11	50
El Naranjal	1961	1961	60	60	1 856.00	30
Vegas de Jobal	1962	1962	52	51	884.00	17
Revolución Ruiz Cortines	1965	1965	25	25	1 313.48	50
<i>Reacomodos y promociones de la Comisión del Papaloapan</i>						
Andrés Gómez Alemán	1951	1955	98	96	2 000.00	20
Nuevo Ixcatlán	1954		440		5 055.29	10
Arroyo León	1962	1962	48	46	246.00	5
<i>Iniciativas particulares</i>						
Lealtad de Muñoz	1956		83	75	5 871.00	70

* La superficie total de Abasolo presenta ambigüedades según el expediente, donde se reportan 11 922 hectáreas.

FUENTE: Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria (en adelante ASRA), Xalapa, Ver.; PALMA, 2004.

Los datos del Mapa 1 y del Cuadro 2 nos obligan a hacer algunos comentarios sobre la evolución del poblamiento en el municipio en relación con la historia agraria. Los núcleos de poblamiento más antiguos aparecen ya sea en el sur del municipio, en los primeros contrafuertes de la Sierra Madre y que corresponden a las comunidades zapotecas, ya sea a lo largo del río Tesechoacán, relacionados con las actividades tradicionales de producción e intercambio comercial. Estas dos zonas corresponden hoy a la implantación de los ejidos, sea por dotación temprana en el periodo 1920-1940 a lo largo del río, sea más recientemente cuando se trató de ampliación o de cambio de estatuto de las comunidades indígenas en los años setenta (véase Mapa 1). Los ejidos representan un poco menos de la mitad de la superficie agropecuaria del municipio (42.9% exactamente) y aparecen estrechamente imbricados con las propiedades privadas, que ocupan 23.8% de la superficie municipal. Finalmente, el conjunto de las colonias forma, en el corazón del municipio, un bloque de una sola pieza con más de cincuenta mil hectáreas (33.3% de la superficie) correspondientes a los espacios cubiertos por selvas y sin población hasta los años cincuenta.

Esta imagen, fija en el tiempo, requiere un análisis sobre los cambios técnicos y económicos que han afectado la estructura de la tenencia de la tierra. ¿Son reales las fronteras que parecen relacionadas con los estatutos de la propiedad?

CUADRO 2
PLAYA VICENTE: REPARTO DE LA TIERRA SEGÚN EL ESTATUTO DE LA PROPIEDAD
HACIA 2001

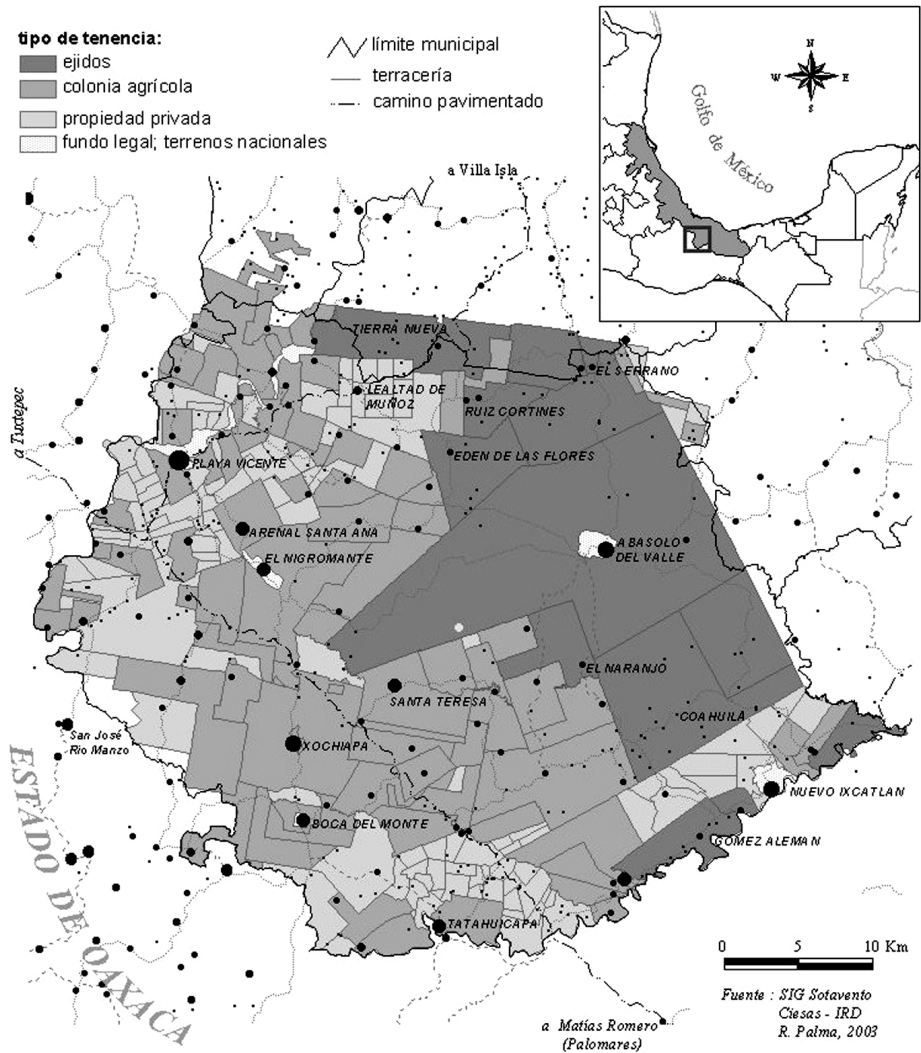
<i>Categoría agraria</i>	<i>Superficie en hectáreas</i>	<i>% según tipo de tenencia</i>
Ejidos	68 455.19	42.9
Propiedades privadas	37 903.92	23.8
Colonias agrícolas	53 064.43	33.3
Total municipal*	159 423.54	100.0

* No incluye terrenos nacionales, derechos de vía, ni zonas urbanas o fundos legales fuera de ejidos y colonias.

FUENTES: SIG-Sotavento/IRD/CIESAS, 2004; PALMA, 2004.

MAPA 1

LAS ESTRUCTURAS DE TENENCIA DE LA TIERRA EN EL MUNICIPIO DE PLAYA VICENTE



2. LA PARTICIÓN MUNICIPAL: ¿UNA FALSA O VERDADERA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL?

El examen de la tercera etapa de la historia de las colonias agrícolas y pecuarias va a permitir observar las evoluciones que sufrieron en la segunda mitad del siglo XX.

Cuando el gobierno mexicano decide la apertura de los espacios forestales del municipio de Playa Vicente a la colonización, se desencadena un complejo proceso de explotación. Las tierras hasta entonces cubiertas por selvas, aunque ya habían vivido varias explotaciones selectivas de maderas preciosas, fueron roturadas en pocos años. Los colonos terminaron de deforestar trabajando individualmente, mediante roza-tumba-quema, una pequeña parcela de maíz para autoconsumo, en rotación con frijol. Producen igualmente ajonjolí, chile y sandía como cultivos de venta, a pesar de los problemas de comercialización debidos al aislamiento de la zona. Todo el trabajo se efectúa manualmente, con baja productividad debido a la permanente necesidad de roturar (dos hectáreas por activo), actividad que limita las superficies aprovechadas dentro de un sistema de policultivo ampliamente destinado al autoconsumo. Los cambios en la orientación de los sistemas de producción van a surgir por el impacto de la expansión de la ganadería bovina en la región

2. 1 Desarrollo de la ganadería bovina de doble propósito

La introducción del ganado bovino en las colonias se debe a la influencia de las zonas vecinas ya ampliamente abiertas a prácticas que asocian agricultura y ganadería. En particular del municipio vecino de Isla, situado al norte del territorio de las colonias, donde se desarrollan sistemas que conjugan el cultivo de la piña y la ganadería.¹² En efecto, por los éxitos alcanzados en las siembras de piña y el incremento en la demanda

¹² Varios trabajos realizados en el marco del programa de cooperación CIESAS/IRD sobre el sur del estado de Veracruz van a ser objeto de publicaciones; por ejemplo, A. Duhalt y B. Tallet, "El éxito de la piña en la cuenca baja del Papaloapan: ¿reproducción de una economía cíclica o factor de desarrollo regional?", por aparecer en las publicaciones del proyecto "El Istmo de Tehuantepec en el nuevo contexto de desarrollo" (financiamiento Conacyt).

nacional de carne bovina (años 1950 y 1960), las explotaciones ganaderas de Isla se desarrollaron y aumentaron sus hatos. Ya que las superficies disponibles para los rebaños eran insuficientes, algunos grandes productores miraban hacia los nuevos espacios en vías de colonización y terminaron confiando a ciertos nuevos colonos su ganado en aparcería (véase más adelante las dinámicas de las relaciones sociales asociadas a la difusión de esta actividad). La adquisición progresiva de ganado provocó un incremento de la superficie de praderas en las colonias y los primeros cercados empezaron a cambiar los paisajes.

Las transformaciones de los sistemas de producción se aceleraron a causa de las dificultades surgidas en las tierras disponibles para cultivos destinados a la venta, que en aquel entonces se practicaban sin rotación y eso provocó la disminución de la fertilidad de los suelos, el desarrollo de enfermedades y la proliferación de plantas adventicias. El aumento en los costos agrícolas de producción hizo que numerosos colonos voltearan hacia las actividades ganaderas, aún más motivados por la instalación de empresas de transformación de la leche (la quesería Parra en Isla; los tanques colectores de leche por parte de la Nestlé) que aseguraban una salida a la producción y sostenían el desarrollo de la ganadería.¹³

Pero el fuerte impulso vendría desde las políticas públicas de apoyo a las actividades rurales. El Estado otorgaba un acceso a los créditos con facilidades para el equipamiento y la producción, lo que permitió entre otras cosas la compra de ganado.¹⁴ Junto con los subsidios a los costos de los insumos se estableció un sistema de precios de garantía para las producciones estratégicas. Por ejemplo, para incitar el aumento en la producción de leche, el gobierno controlaba las importaciones de leche en polvo y regulaba los precios internos a fin de asegurar una mejor rentabilidad. También ayudaba a la comercialización (creación de la empresa pública LICONSA) e invertía en la investigación agronómica. Principalmente, las facilidades en el otorgamiento de créditos a los colonos les permitió adquirir ganado y la utilización de insumos químicos. Bajo el efecto de

¹³ COLIN y KARCHER, 2004.

¹⁴ En todas las encuestas los productores evocan años de bonanza, que corresponden al acceso a créditos con tasas fijas (inferiores al ritmo de la inflación) que les permitió la formación de un hato en pocos años.

los cambios técnicos (mecanización, entre otros) prosiguió la reducción de superficies selváticas; pero los cultivos comerciales (demasiado exigentes en insumos) tendieron a desaparecer, acentuando cada vez más la orientación hacia la ganadería de doble propósito.

2.2 Exclusión y reforzamiento de la especialización ganadera

Como acabamos de mencionar, la política de acceso a créditos blandos ha jugado un papel importante en el desarrollo de las colonias. Pero después de la crisis financiera de 1982 las modalidades de intervención del Estado se limitaron considerablemente, modificando las reglas del financiamiento rural en su conjunto. El bloqueo al acceso al crédito¹⁵ sería el detonador de cambios estructurales profundos.

En la década de 1970 algunos colonos supieron aprovechar las facilidades de acceso al crédito no sólo para comprar bovinos sino también para comprar grandes superficies, mientras el precio de la tierra era todavía bajo. Se encuentran rastros de estas transacciones en las listas sucesivas elaboradas por el Departamento de Colonización. De este modo, algunas familias pudieron adquirir varios lotes en la misma colonia o en colonias vecinas. Pero en la década de 1980, el vuelco en la tendencia fue brutal y los colonos que no supieron aprovechar las facilidades crediticias o que se endeudaron con préstamos a tasa flotante, se encontraron descapitalizados, sin posibilidad para adquirir terrenos, e incluso algunos se vieron en la necesidad de vender ganado o tierra. Este proceso de descapitalización, aunque no generalizado, reforzó la desigualdad estructural dentro de las colonias, multiplicando los casos de fracaso y marginalización. Esto se tradujo en un reacomodo importante de la propiedad y del ganado, que nos permite distinguir a aquéllos que tuvieron pérdidas con las sucesivas crisis financieras (sobreendeudamiento) de los que lograron enriquecerse. Las diferencias internas de

¹⁵ Después de la crisis financiera de 1982 continuó la política crediticia, pero en condiciones mucho menos ventajosas para los productores: tasas variables ajustadas a la inflación, intervención de los bancos comerciales privados. En estas condiciones el crédito no permitió la adquisición de ganado y fue utilizado para contratos de engorda (préstamos a dos años únicamente). Numerosos propietarios no lograron adaptarse al cambio de las políticas de financiamiento y se endeudaron.

las colonias se acentuaron fuertemente: por un lado, se multiplicaron las dificultades de la agricultura familiar a pequeña escala y, por el otro, se operó un movimiento de ampliación y de modernización de algunas explotaciones.

Con el estudio del mercado de tierras en propiedad volveremos a hablar de las modalidades de estas diferencias internas de las colonias, pero antes presentamos el siguiente cuadro que intenta resumir las sucesivas adaptaciones ocurridas durante el siglo XX y muestra el incremento potenciado de las desigualdades en torno a la tenencia de la tierra.

CUADRO 3
EVOLUCIÓN ESQUEMÁTICA DE LOS CAMBIOS EN LAS COLONIAS AGRÍCOLAS

<i>Época</i>	<i>Estatuto agrario</i>	<i>Sistema de producción</i>
1894-1955	Empresas privadas	Explotación forestal, plantaciones (hule, caña, plátano) y expansión agrícola
1955-1965	Creación y expansión de las colonias agrícolas	Maíz en desmontes y cultivos comerciales; aparición de la ganadería (contratos a medias)
1965-1982	Acentuación de las diferencias económicas internas en las colonias	Continuación de los policultivos en las pequeñas explotaciones; impulso a la ganadería en las grandes explotaciones
1982-2005	Acumulación de la tierra y marginación	Repliegue económico (autoconsumo y renta de potreros); modernización de la actividad ganadera (salas mecanizadas de ordeña)

Un hecho común en el conjunto del sector primario mexicano es la polarización originada por las sucesivas crisis financieras (1982, 1994); estas crisis acentuaron las diferencias entre los pequeños y grandes ganaderos, mientras se renovaban las formas de dependencia económica,¹⁶ tal y como se verá a través de las evoluciones del sector ganadero.

¹⁶ TORRES TORRES, 2002.

2.3 Una interpretación territorial de la expansión de las actividades ganaderas

La transformación de las actividades económicas en las colonias se debe analizar dentro de una tendencia más general: la expansión de la ganadería en todo el sur del estado de Veracruz.¹⁷ Dentro del municipio de Playa Vicente este movimiento provocó una redistribución de roles entre los actores locales y el desplazamiento de las viejas fronteras internas.¹⁸

CUADRO 4
INTERPRETACIÓN DE LOS CAMBIOS DENTRO DE LA ACTIVIDAD GANADERA

<i>Antiguas fronteras</i>	<i>Nuevas fronteras</i>
<p>En un espacio abierto, fuerte relación con las estructuras agrarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relación entre propietarios privados y población indígena: <ul style="list-style-type: none"> ○ Contratos a medias • Apertura del espacio de las colonias: <ul style="list-style-type: none"> ○ Expansión territorial 	<p>En un espacio finito, relación dominada por las recomposiciones económicas en un juego a dos tiempos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento sostenido (años 1970): <ul style="list-style-type: none"> ○ Acceso a los créditos • Redistribución de los factores de producción: <ul style="list-style-type: none"> ○ Mercado de tierras ○ Acceso a las inversiones para la modernización

El cuadro anterior trata de esquematizar los cambios espaciales vividos al interior del municipio de Playa Vicente. Hasta los años cincuenta la relación socioeconómica dominante fue aquélla que unía a los propietarios de tierras radicados en la cabecera municipal con las comunidades vecinas de población zapoteca. En un contexto de poca población y casi nula mecanización de los trabajos agrícolas, un reto central era el control

¹⁷ TALLET y PALMA, 2006.

¹⁸ LÉONARD, 2004.

de la mano de obra disponible; de ahí el interés, para los dueños de tierra de Playa Vicente, de establecer relaciones de fuerte dependencia con los núcleos de población indígena radicados en las primeras estribaciones de la Sierra Madre. El mapa anterior sobre las estructuras de propiedad subraya bien la distribución de ejidos y propiedades privadas, pero oculta las estrechas relaciones entre ambos motivadas por los contratos a medias, instrumento a través del cual los propietarios confiaban una parte de su ganado a las comunidades indígenas.¹⁹ No hay yuxtaposición de espacios independientes según su estatuto agrario, pues en realidad se trata de dos espacios complementarios en términos productivos. Esta relación era tan importante que, al momento de la apertura de las colonias, muy pocos de los grandes ganaderos de Playa Vicente intentaron interactuar con ese nuevo espacio, virgen y muy cercano a la cabecera municipal, dejándolo, finalmente, libre a los agentes externos. Tal desinterés de los grandes propietarios prueba que, en esa época, la tierra no escaseaba y que aquella vacante, donde se fundaron las colonias, correspondía a una evidente frontera interna: límite de un espacio por roturar, con población no anclada y propietarios de lotes que poco a poco negociaron mejor con los ganaderos de Villa Isla, al norte, que con aquéllos asentados en el poblado de Playa Vicente. Esta fuerte división del espacio interno municipal siguió durante la fase de arranque de las actividades de ganadería en las colonias, que es cuando sucedieron los primeros contratos a medias entre colonos y propietarios piñeros y ganaderos de Isla.

Durante la fase inicial de poblamiento del territorio de las colonias, el esfuerzo por llegar a dominar la selva ocupó de tal manera a los pioneros que ocultó los retos por el control de la propiedad en un espacio cada vez más limitado. Pocos años después la redistribución de los factores de producción (efectos diferenciados de la política de crédito, aumento de los costos de producción...) cambió de nuevo las reglas del juego y provocó un desplazamiento de esa frontera interna, incitando a una mayor inte-

¹⁹ La aparcería ganadera se basa en un contrato, generalmente oral, entre dos partes donde cada una pone en juego diferentes factores de producción: el propietario provee los animales y el circulante necesario para la compra de insumos; el aparcerero provee los pastizales y la mano de obra (mantenimiento de praderas y de cercas, vigilancia y cuidado de animales). Las ganancias se reparten después entre las partes.

gración de las colonias al sector de la propiedad privada. Un primer análisis del mercado de lotes dentro de las colonias nos va a permitir observar la forma en que se van relacionando estos espacios y posteriormente aproximarnos a su dinámica actual.

3. ¿EXISTE UN MERCADO DE TIERRAS ESPECÍFICO EN LAS COLONIAS?

Examinando la evolución de las colonias agrícolas y ganaderas de Playa Vicente dentro el amplio contexto de la evolución económica de México, podemos observar que las transformaciones del sector ganadero afectaron la región a tal punto que hicieron desaparecer la especificidad del espacio recientemente colonizado bajo el efecto de la homogeneización de los paisajes por el avance de los pastizales. Pero en este avance: ¿existen dinámicas específicas en la tenencia de la tierra en el caso de las colonias? Para llevar a cabo tal análisis se hizo un seguimiento detallado en cuatro colonias que va desde su fundación hasta el día de hoy (trabajo en archivos de la SRA y estudio de las listas de colonos en los diferentes padrones levantados), más encuestas directas a los colonos y verificación de las informaciones de archivo. El objetivo fue entender el mercado de la propiedad, su dinamismo y funcionamiento. El primer trabajo consistió en reconstituir, en esta muestra de cuatro casos, el historial del conjunto de los lotes, después elaborar la lista de sus diferentes poseedores y, finalmente, averiguar la naturaleza de los cambios en los titulares, fuere por herencia o compra-venta. De este ejercicio se pueden sacar varias enseñanzas sobre el funcionamiento de las transferencias de propiedad al interior de las colonias, operaciones que a menudo se corresponden con las dinámicas sociales y económicas en curso.

3.1 La evolución de la propiedad de los lotes en las colonias

El primer hecho que llama la atención es la subdivisión de los lotes originales de 50 hectáreas. Los datos del cuadro siguiente muestran claramente un desfase en el fraccionamiento de los predios con respecto al crecimiento demográfico: en cincuenta años de existencia, no ocurrió una partición acelerada de los lotes iniciales, la cual debería estar directamente ligada a la renovación de las

generaciones y a los repartos sucesorios, es decir, las herencias. Al contrario, sólo hubo un número reducido de parcelas fraccionadas o divididas por este motivo: totalizando los lotes en las cuatro colonias, se observa que aproximadamente una cuarta parte fueron divididos desde su fundación (véase la 5ª columna del Cuadro 5), es decir, que apenas 53 lotes fueron divididos, sobre un total inicial de 205.²⁰ Este fraccionamiento corresponde a repartos de sucesión y no a ventas de parcelas: las subdivisiones tienen que ver con repartos entre hermanos a consecuencia del deceso del jefe de familia²¹ y muy rara vez a consecuencia de operaciones de venta.

CUADRO 5
EVOLUCIÓN EN EL REPARTO DE LOS LOTES AL INTERIOR DE CUATRO COLONIAS
ENTRE 1960 Y 2005

<i>Colonia</i>	<i>Número inicial de lotes</i>	<i>Número de lotes actuales</i>	<i>Evolución del número de lotes</i>	<i>Número lotes originales divididos</i>	<i>% de lotes dividido/lotes originales</i>
Edén de las Flores	56	77	37%	15	26%
Ruiz Cortines	25	33	32%	6	24%
Tierra Nueva	82	97	18%	17	20%
Benito Juárez	42	60	43%	15	35%
Total	205	267	30%	53	25%

FUENTES: ASRA y Archivo del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC), Xalapa, Ver; encuestas de campo.

Esta ausencia de división de la propiedad a través del tiempo parece extraña, y el porcentaje relativamente bajo de segmentación plantea una serie de preguntas. Hay que buscar elementos de respuesta por el lado del funcionamiento del mercado de las tierras.

²⁰ La diferencia entre esta cifra de 53 lotes y la cifra real de los lotes creados ($267-205=62$) se explica por el hecho de que ciertos lotes fueron divididos en tres o cuatro partes, en particular en los casos de repartos sucesorios entre varios hermanos.

²¹ Este movimiento aparece efectivamente en las listas sucesivas del Departamento de Colonización y por verificación durante las encuestas; los lotes divididos se nombran con su número de origen seguido de letras (5 A, 5 B...), según el número de lotes nuevos.

El rastreo de los diferentes propietarios de los lotes, utilizando las listas completadas y corregidas del Departamento de Colonización, atestigua la gran deserción de los colonos: actualmente los descendientes de los fundadores son una minoría, lo que indica la magnitud de las retiradas a lo largo de los años. Esta movilidad merece ser examinada, ya que si la importancia de las salidas en la fase inicial es comprensible (asentamiento en un medio selvático y en aislamiento casi total), no lo es para las épocas posteriores, cuando el rastreo de los poseedores de lotes permite ver que el movimiento de renovación de colonos prosigue a la fase de maduración del frente pionero. Así, en los años cincuenta y sesenta se vivieron cambios importantes relacionados con las muy difíciles condiciones de instalación de los primeros grupos: los testimonios recibidos por los fundadores atestiguan ese rigor del medio natural (numerosos colonos venían de otras regiones de México y no conocían el ambiente de la selva tropical ni las enfermedades de humanos y ganados, etc.) y las dificultades agregadas por el aislamiento. Por este motivo, las colonias de El Serrano y de Ruiz Cortines desplazaron el sitio inicial del asentamiento principal para acercarse a otros pueblos ya establecidos; o el caso de Abasolo del Valle, donde el grupo pionero roturó un espacio de selva sin de saber que las tierras de su colonia estaban más aisladas, en otro lugar. Los ejemplos se podrían multiplicar para ilustrar el duro esfuerzo llevado a cabo por los pioneros para abrir, en pocos años, todo el espacio de las colonias de Playa Vicente. En Tierra Nueva, las dificultades iniciales fueron tan grandes que el primer grupo de colonos prácticamente desapareció al cabo de algunos años; posteriormente se produjo una suerte de “redescubrimiento” de esas tierras, mal y poco roturadas, por el establecimiento de otro grupo de colonos en 1964 que ignoraba la existencia de un primer decreto de creación, ¡que se remontaba a 1948!

Pero el otro hecho notable es que, después de esta etapa de desmonte, no sobrevino el arraigo de los colonizadores. El seguimiento de los poseedores permite ver que las permutas continuaron aún después de la maduración del frente pionero. Aún en los años de créditos fáciles hubo salidas de colonos, como si las utilidades logradas y acrecentadas por la venta de lotes se hubieran invertido en otras actividades urbanas. Aquí también las historias de vida revelan itinerarios que, por su repetición, atestiguan verdaderas estrategias de reproducción social.

En efecto, tal movilidad no significa fracaso total en la colonización inducida. Aparentemente, para numerosas familias de colonos, el éxito no pasaba por una inserción reforzada en el medio rural, un anclaje fuerte, sino por una maniobra que facilitara la apertura a otras actividades a fin de diversificar las fuentes de ingreso de los miembros del núcleo familiar. En este sentido, la inversión en la formación escolar de los hijos parecía la mejor forma de mejorar el futuro. En aras de tal objetivo se trataba de evitar el fraccionamiento de los lotes entre los miembros de las nuevas generaciones y tener, así, que instalar a esos herederos en unas explotaciones demasiado reducidas para ser rentables.²² En esos casos, más valía vender el lote completo y disponer así de un capital para iniciar o reforzar otras actividades.

Este tipo de gestión funcionó, por ejemplo, al final de un ciclo de producción intensa y muy rentable de chile jalapeño en las postrimerías de los años ochenta: algunos invirtieron el dinero obtenido en robustecer la especialización ganadera; pero otros emplearon ese mismo ingreso para retirarse del medio rural e invertir en zonas urbanas, incluso vendiendo la tierra.

Hoy, observaciones similares se pueden hacer a propósito de la actual salida de numerosos hijos, la cual no debe ser interpretada como señal de miseria sino más bien como una estrategia de diversificación de los ingresos. Porque cuando el padre se compromete en pagar el viaje clandestino a Estados Unidos, los hijos, en caso de conseguir un trabajo medianamente remunerado, sienten a su vez la obligación de invertir, entre otras cosas, en la construcción de casas en su lugar de origen.²³ Este tipo de lógicas se manifiesta con fuerza por del éxito aparente de familias de colonos que cuentan con migrantes en su seno, sea en Abasolo del Valle o en Lealtad de Muñoz. En el caso de Abasolo, el hecho migratorio es antiguo y muy relacionado a operaciones de control interno del líder de la colonia, quien aprovechó sus relaciones políticas para obtener 400 contratos de trabajadores agrícolas para California, dentro del llamado “programa braceros”, durante el arranque de un acuerdo entre México y

²² Varias veces, durante las encuestas, se manifestó la opinión según la cual había que evitar encontrarse en la situación de los ejidos, con parcelas tan chicas que permitían solamente una economía de supervivencia. Este sentimiento de diferenciación de los colonos ante los ejidatarios es muy fuerte.

²³ QUESNEL y REY, 2005.

Estados Unidos. Desde esa época funciona una red migratoria sin interrupción que multiplica los ejemplos de movilidad residencial y económica. Pero estas formas de movilidad no pueden entenderse totalmente sin mostrar su relación con el funcionamiento del mercado de tierras en las colonias, veamos ahora por qué.

3.2 La reproducción de las desigualdades en la tenencia de tierra

Otra lectura del Cuadro 5 sobre el historial de los lotes en más de cuarenta años consiste en analizar los mecanismos que impidieron su fraccionamiento por herencia y, más que nada, entender por qué excepcionalmente hubo subdivisiones a consecuencia de operaciones de venta. Esto último da luces sobre el funcionamiento del mercado de las propiedades en las colonias.

La escasa venta de fracciones de lotes, es decir, la casi nula evolución del minifundismo, parece una fuerte característica del mercado de tierras en las colonias; por el contrario, lo que sí se observa de modo importante es la compra-venta de lotes enteros. Sin embargo, son pocos los que pueden participar en tal tipo de operaciones, y entonces la capacidad para comprar uno o varios lotes se convierte en una forma de bloqueo social mayor, ya que el acceso a ese mercado se realiza de modo restringido. Si bien existen transacciones en pequeño de fracciones o solares, es en la compra-venta de lotes enteros donde opera un verdadero bloqueo por lo elevado de los precios de la tierra. Esas ventas se limitan, prácticamente, a los poseedores de capitales importantes y contribuyen a reforzar un dominio sobre la propiedad ejercido básicamente por los más ricos y poderosos: se trata de una lógica de funcionamiento por exclusión del mercado inmobiliario rural. El nivel de precios de los lotes en las colonias varía entre 20 000 y 30 000 pesos por hectárea, dependiendo de las condiciones del terreno en términos de su calidad y del acceso al agua o a la red de caminos. Así, la venta de un lote completo (50 hectáreas) puede alcanzar precios del orden de uno a 1.5 millones de pesos. Ante semejante nivel de inversión es evidente que el proceso de selección de los compradores potenciales es muy excluyente. En este sentido, el mercado de tierras en las colonias agrícolas se asemeja al funcionamiento de las

transacciones privadas y difiere del movimiento observado en los ejidos, donde hoy como antes la mayoría de las ventas conciernen a porciones de parcelas y rara vez a la totalidad de una dotación. En las colonias ese funcionamiento interno se debe, claro está, al híbrido estatuto jurídico que les dio origen y que débilmente les rige: por un lado, dependen de normas específicas establecidas por la SRA, pero, por otro, y desde un principio, se han autoregulado como pequeña propiedad privada. Los dueños de las colonias juegan entonces con un doble estatuto: ante el Estado son colonos, pero en la práctica operan como cualquier propietario privado. Un ejemplo de esta dualidad es el hecho de que los poseedores de lotes cuentan con una doble escrituración, ya que tienen el título de propiedad, entregado por las instancias oficiales, y al mismo tiempo una escritura pública certificada ante notario, tramitada individualmente.

La investigación sobre el historial de la colonización en el sur de Veracruz permite percatarse de que el acaparamiento de la propiedad por una minoría es característica de esta forma de colonización, donde el aparente acceso igualitario a los lotes es ficticio. Desde su origen, el mismo movimiento de llegada de los grupos de colonos organizados alrededor de líderes se acompañó de un control desigual de la propiedad: las cabezas de grupo se aseguraron del dominio de una buena parte de las tierras en vías de roturación. Todos los relatos de fundación y evolución de las colonias convergen en esta realidad. Así, la historia de la colonia de Abasolo está dominada por la figura de Domitilo López Sánchez, líder del grupo de mixtecos que llegó de la región de Córdoba,²⁴ donde la mayor parte trabajaba como jornaleros en los campos cañeros. Este agente obtuvo información sobre tierras que el gobierno había adquirido para la colonización de la actual zona de Abasolo, gracias a sus relaciones clientelares con Cándido Aguilar, antiguo gobernador veracruzano que entonces era miembro de la Comisión Coordinadora de los Asuntos Campesinos (puesto que ocupó en 1947 y durante toda la presidencia de Miguel Alemán).

En el caso de Lealtad de Muñoz, donde la relación con el poder político es todavía más evidente, el jefe de los colonos, Francisco López, organizó la solicitud dirigida a las autoridades del estado de Veracruz

²⁴ VARGAS MONTERO, 1998.

después del huracán Janet, que afectó fuertemente los municipios de Nautla y Alto Lucero (costa central del estado de Veracruz); de este modo, López pudo controlar el movimiento de compra de tierras, haciéndose nombrar “representante especial” de 32 colonos para cumplir con los trámites en Jalapa, la capital estatal. Se apropió de numerosos lotes a su nombre, a nombre de parientes y de prestanombres antes de vender la mayor parte de ellos.²⁵

Esta estructura desigual de la propiedad se sigue reproduciendo actualmente por el mecanismo de venta por unidad o grupo de lotes. Ello explica la doble característica de las transacciones en las colonias: por una parte, la fuerte movilidad e inestabilidad de los propietarios de tierra (a consecuencia de la multiplicidad de las operaciones de venta) y, por otra, la dualidad entre pequeños colonos y la minoría de grandes propietarios en casi todas las colonias. El ejemplo de Edén de las Flores es representativo de esta dualidad: en 2006, de las 2 895 hectáreas de la colonia, 1 367 hectáreas (casi 50% de la superficie) estaban controladas por siete familias. Es interesante observar el perfil de estas familias:

- solamente una incluye a descendientes de uno de los líderes fundadores;
- tres son familias que poseen propiedades en otras colonias (Lealtad, Ruiz Cortines) o fincas privadas en el municipio de Isla. Las tres se caracterizan por importantes inversiones en la modernización de su explotación (instalación reciente de una sala de ordeña mecanizada);
- otra corresponde al ganadero más importante de Playa Vicente, lo cual pone en evidencia el reciente interés de los poderosos dedicados a la engorda de ganado por incrementar su explotación comprando nuevos terrenos.
- otras dos representan un caso aparte, que hay que situar en el movimiento más general de la colonización del trópico mexicano y de la gestión a escala nacional de las actividades ganaderas: uno de los dueños, originario del estado de Nuevo León, posee tierras en todo México; el otro es prestanombre de un cacique de Acayucan.

²⁵ PÉREZ GROVAS, 1987.

Este recuento ilustra el poder actual de los grandes propietarios y su estrategia de expansión. A través de la dinámica de compra de tierras, es posible ver dos orientaciones mayores, practicadas dentro de las actividades ganaderas. Una es tradicional en esta parte de México y se apoya sobre el control espacial como mecanismo para seguir realizando la producción extensiva de pies de cría o ganado de engorda; la otra, más novedosa, implica esfuerzos de inversión en paralelo: la ampliación de las explotaciones y el reforzamiento de la especialización lechera.

En las otras colonias donde hemos hecho un seguimiento del historial de los lotes, se pueden hacer observaciones similares que subrayan una clara tendencia hacia la concentración de la propiedad. En el Cuadro 5 se puede ver que la colonia Benito Juárez tiene la tasa de fraccionamiento de lotes más elevada de nuestra muestra (43%, pasando de 42 lotes hasta 60; es decir, 35% de los lotes fraccionados, cuando el promedio es de 25%); sin embargo, a pesar de este signo que indica una presencia más fuerte de colonos modestos, la estructura global de tenencia de tierra es fuertemente desigual: apenas cuatro familias controlan un gran número de lotes, equivalentes a 35% de la superficie de la colonia (735 hectáreas sobre 2 140). La concentración es un poco menor en Edén de las Flores, pero el perfil de los grandes propietarios es muy cercano: una familia originaria del puerto de Veracruz con 300 hectáreas dedicadas a la ganadería de engorda; otra de un gran propietario privado del municipio vecino de Isla; una más de un gran ganadero del estado de Morelos, poseedor además de otros lotes en la vecina colonia de Abasolo. Esta enumeración confirma la tendencia a reproducir las desigualdades en el control espacial a favor de un pequeño número de ganaderos, únicos con capacidad para realizar las inversiones requeridas para la compra de lotes enteros. Este funcionamiento del mercado de la tierra acerca a las colonias al modo de reproducción de la propiedad privada.

CONCLUSIÓN: UNA DESIGUALDAD CRECIENTE EN EL MERCADO DE TIERRAS

El análisis de los mecanismos de acceso a la tierra en las colonias suprime la idea de un acceso igualitario al recurso de la propiedad. Desde su fun-

dación, las colonias han sido el teatro de un acaparamiento de las tierras por una minoría, y esta situación se ha reproducido a través del tiempo. La amplitud del movimiento de las transacciones no contribuye a una redistribución de las tierras ya que la mayoría de las personas quedan excluidas de un mercado donde los mecanismos de venta y el precio elevado de la tierra limitan a los potenciales compradores.

En términos económicos, es interesante notar que la sucesión de muy diferentes ciclos (fase pionera, época de acceso fácil al crédito, éxito de ciertas producciones como el chile, especialización en la ganadería...) no ha modificado las reglas de circulación de las tierras: detrás de un movimiento muy amplio de cambio de titulares de lotes, las estructuras de la propiedad se han mantenido estables en su dualidad.

Recientemente una parte del espacio de las colonias, la más cercana a la zona de producción de piña del municipio de Isla, resulta particularmente afectada por un cambio en el uso del suelo: los pastizales se convierten en campos piñeros a consecuencia del arrendamiento de tierras por parte de grandes productores originarios de Isla. Aparentemente, hasta ahora tal expansión del área de cultivo de la piña no se hace a través de compra; pero es un movimiento tan reciente que es todavía difícil prever su comportamiento futuro. Por el momento podemos aseverar que una primera repercusión ha sido el alza de los precios de renta (hoy en día del orden de 5 000 pesos por hectárea, mientras que hace poco era de 2 000), alza que finalmente mantiene un nivel moderado, comparado con los precios de compra-venta. La progresión del cultivo de la piña esboza una nueva frontera que refuerza la orientación de una parte de las colonias hacia el sector privado, el cual domina ampliamente la rama de la producción piñera en el municipio de Isla. Pero, de nuevo, todavía es pronto para ver si tal inserción anuncia una nueva división al interior del área de las colonias, donde esa parte que recién voltea su vocación hacia la cuenca especializada en piña llegue, realmente, a distinguirse de aquella que todavía conserva un fuerte anclaje en lógicas dominadas por el avance de las actividades ganaderas en el trópico veracruzano.

BIBLIOGRAFÍA

- BALLESTEROS, José
1970 *La colonización del Papaloapan: una evaluación socioeconómica*, Centro de Investigaciones Agrarias, El Colegio de México, México, 148 pp.
- COLIN, Karen e Isabelle KARCHER
2004 *Analyse-diagnostic des systèmes agraires du bassin laitier de Playa Vicente et Isla, sud du Veracruz, Mexique*, Mémoire de DEA, INAP-G, Paris, 52 pp.
- DOMENGUE, Jérôme
2005 *Origines et transformations d'un système d'élevage de bovins d'embouche dans la région tropicale humide du sud du Veracruz*, Mémoire de DEA, Université de Paris X, Paris, 82 pp.
- LÉONARD, Eric
2004 "La réforme agraire mexicaine comme processus de frontière. Logique d'autonomisation, ancrage de l'Etat et production institutionnelle dans la région des Tuxtlas", en *Revue Autrepart, "Gouverner les hommes et les ressources. Dynamiques de la frontière interne"*, IRD, Paris, núm. 30, pp. 97-116.
- PALMA, Rafael
2004 *En un contexto de cambio demográfico y económico: dos cabeceras frente a la organización de su espacio rural. Isla y Playa Vicente (sur de Veracruz, México)*, Memoria de DEA, Universidad de París 1, 114 pp. [versión en español].
- PÉREZ GROVAS, Francisca
1987 *Colonización del trópico mexicano. Un estudio de caso: Lealtad de Muñoz*, tesis de licenciatura en Sociología, UNAM, México, 185 pp.
- QUESNEL, André *et al.*
2005 "De la comunidad territorial al archipiélago familiar. Movilidad, contractualización de las relaciones familiares y desarrollo local en el sur del estado de Veracruz", *Estudios Sociológicos*, Mexico, núm. 64, pp. 557-589.
- REVEL MOUROZ, Jean
1980 *Aprovechamiento y colonización del trópico húmedo mexicano*, FCE, México, 392 pp.
- SILVA LÓPEZ, Gilberto *et al.* (coords.)
1998 *De padre río y madre mar. Reflejos de la cuenca baja del Papaloapan. Veracruz*, Editora del Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 2 ts., 297+391 pp.

TALLET, Bernard y Rafael PALMA

- 2006 “¿Hacia un nuevo ordenamiento territorial en el Sotavento veracruzano?”, en Estrada Marguerita y Labazée Pascal (coords.), *Los espacios de la globalización*, IRD/CIESAS, México.

TORRES TORRES, Felipe (coord.)

- 2002 *El sector agropecuario mexicano, después del colapso económico*, UNAM/Plaza y Valdés, México, 322 pp.

VARGAS MONTERO, Guadalupe

- 1998 “Signos identitarios en el *ethos* cultural. Mixtecos en el Papaloapan. Colonización agraria y estructuración identitaria”, en Silva López Gilberto, Guadalupe Vargas Montero y José Velasco Toro (coords.), *De padre río y madre mar. Reflejos de la cuenca baja del Papaloapan. Veracruz*, t. II, Editora del Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, pp. 109-164.

VELASCO TORO, José

- 1998 “Formación regional y la construcción identitaria de la cuenca inferior del río Papaloapan”, en Gilberto Silva López, Guadalupe Vargas Montero y José Velasco Toro (coords.), *De padre río y madre mar. Reflejos de la cuenca baja del Papaloapan. Veracruz*, t. I, Editora del Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, pp. 17-57.

- 2003 *Tierra y conflicto social en los pueblos del Papaloapan veracruzano (1521-1917)*, col. Biblioteca, Universidad Veracruzana, México, 433 pp.